

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cultura ofrece una sesión formativa sobre la Ley del Mecenazgo Cultural este miércoles en Tudela

La sesión, coorganizada con el ayuntamiento de la localidad, se celebrará en la Casa del Almirante

Lunes, 08 de octubre de 2018

Este miércoles, 10 de octubre, la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana ofrece una sesión de formación sobre la Ley del Mecenazgo Cultural, en la Casa del Almirante de Tudela de 10:00 a 12:00 horas.

La directora general de Cultura, Dori López Jurío, abrirá la jornada en la que Juan Carlos Orenes, presidente de la comisión de mecenazgo, y M^a Camino Barcenilla, jefa de la sección de Recursos y Desarrollo Estratégico, expondrán los aspectos fundamentales en torno al mecenazgo. En esta línea, explicarán los objetivos y ámbito de aplicación de la Ley de Mecenazgo Cultural, qué personas pueden ser beneficiarias, el procedimiento para obtener la declaración de interés social de un proyecto o actividad cultural, las vías para ser mecenas y las modalidades del mecenazgo, así como las obligaciones de las personas beneficiarias.

La sesión, abierta a quien quiera participar, va dirigida a profesionales del cine, las artes audiovisuales, las artes escénicas, las artes visuales, la edición literaria, la difusión y promoción del patrimonio y cualesquiera otras entidades artísticas y culturales sin ánimo de lucro, entidades locales, universidades y todas aquellas organizaciones que puedan ser objeto de la Ley de Mecenazgo Cultural de Navarra.